

# LA TERTULIA.

DIARIO PROGRESISTA-DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

Jueves 28 de Noviembre de 1872.

NÚM. 320.

## LA TERTULIA.

MADRID 28 DE NOVIEMBRE DE 1872.

### CRÓNICA PARLAMENTARIA.

#### CONGRESO.

La sesión de ayer, prorrogada hasta las ocho y media de la noche, se consagró casi por completo á discutir la proposición del señor Figueras, censurando el nombramiento del general Gaminda para el mando superior militar de Cataluña.

Como de costumbre, siempre que cuestiones políticas de esta índole se suscitan en el Parlamento, hablábase poco del asunto de la proposición, y mucho de todos los demás que preocupan en estos momentos la atención de los hombres públicos. Como de costumbre también, se hizo historia retrospectiva personal y de los partidos, abundaron las alusiones, y los aludidos usaron de la palabra para ocuparse de cosas muy interesantes, pero ajenas al contexto de la proposición de censura.

La discusión estuvo, sin embargo, notable altura, como no podía menos de suceder, habiendo terciado en ella oradores de la importancia de los Sres. Ruiz Zorrilla, Figueras y Ulloa, y si con ella no ha dado un solo paso ninguno de los trascendentales proyectos que de la resolución del Congreso están pendientes, ha sido útil al menos para demostrar entre otras varias cosas, dos principales: que los republicanos carecían de razones serias para condenar el nombramiento del general Gaminda, y que en el seno del partido radical hay unidad perfecta, inequívoca, siempre que se trate de combatir contra el enemigo común, llámese este como se quiera, y por más que en cuestiones que no afectan á la ciencia de nuestro credo político, puedan existir algunas diferencias.

El Sr. Figueras dejó ver desde que se levantó á apoyar su proposición que lo de menos era el objeto aparente de aquella, y lo principal avivar y enconar la pugna entre los partidos monárquicos, para venir á parar por caminos indirectos á la conclusión de que sólo la república federal puede hacer la felicidad del país, y que su advenimiento está muy próximo por la monarquía y la dinastía se hallan heridas de muerte y sus partidarios son impotentes para salvarlas.

El Sr. Figueras supuso que aún continúa la interinidad, permitiéndose hacer, con la habilidad que todo el mundo le reconoce, indicaciones referentes á los altos poderes del Estado, que más de una vez obligaron á la presidencia á cortar los vuelos de su atrevido pensamiento; habló de la benevolencia de su partido con el nuestro, atribuyendo al primero una influencia en los actos del segundo que ha estado muy lejos de ejercer; habló de las pasadas crisis, del convenio de Amorevieta y de la suspensión de garantías, intentada por los conservadores; no dejó de herir la susceptibilidad de estos, suponiéndoles poco empeño en llevar adelante la acusación que sobre ellos pesa por la transferencia de la caja de Ultramar, obligándoles á protestar al unísono como si representaran una escena cuidadosamente ensayada. Pretendió dar á la existencia de los partidos radical y conservador un origen puramente personal, y nos atribuyó un dualismo que entre nosotros no existe, para llegar al cabo de tan larga caminata á la cuestión concreta del general Gaminda, de quien no tuvo, en suma, otra cosa que decir, sino que había servido al partido conservador y que había tomado una parte más ó menos importante en los trabajos de la conspiración progresista, y terminó sacando del referido nombramiento la original consecuencia de que el ministerio actual camina hacia la reacción.

**Risum tenentis!**  
Contestó al Sr. Figueras el señor presidente del Consejo de ministros en un discurso elocuentísimo y no menos hábil é interconado que el del diputado republicano. ¿Por qué no ha hablado el Sr. Figueras en ninguna de las muchas ocasiones en que ha podido tratar amplia y oportunamente todas las cuestiones que de soslayo y traídas por los cabellos suscitó ayer tarde? Es que le convenia enmudecer porque su partido está profundamente dividido y no quería ponerse frente á frente de los intransigentes, creyendo, como creía, que la caída de la monarquía estaba próxima, y que no era necesaria la lucha á mano armada, sino una prudente expectativa para el encumbramiento pacífico de la república federal. El Sr. Figueras y sus correligionarios sensatos, salieron en la actualidad la presión del elemento imprudente y de acción, y de ahí que sin ocuparse de los suyos, trate de presentarles en completa

disolución las huestes de la monarquía y á esta amenazada ruina.

El Sr. Figueras no ha conseguido el fin que se había propuesto: como dijo muy bien el Sr. Ruiz Zorrilla, el hábil republicano ha dado un golpe en vago, porque se le ha descubierto la jugada. El señor presidente del Consejo siguiendo al Sr. Figueras en todos los puntos importantes que había tocado, rectificó las inexactitudes en que aquel incurrió, lo mismo respecto á su persona que á la cohesión de las huestes radicales, é hizo después una calurosa defensa de los antecedentes y cualidades del general Gaminda, de quien espera fundamentalmente sirva en Cataluña la causa de la libertad como militar digno y pundonoso que es. Aguardémosle sus actos para juzgarle; no se le condena, como quieren los republicanos, antes de que ejerza su autoridad á las órdenes del gabinete radical.

Por último, el señor presidente, para acabar con las ilusiones de los republicanos, manifestó la íntima convicción que abraja de que la situación, lejos de ser interina, vá consolidándose, y muchos de los elementos hoy anti-constitucionales y anti-dinásticos acabarían por entrar tarde ó temprano en el terreno de la legalidad existente, porque la gran mayoría del país no se presta á destruir lo actual, que es garantía de paz y tranquilidad, para sustituirlo con la anarquía primero, por la dictadura después.

Ruidosos aplausos acogieron las últimas palabras del señor presidente del Consejo, y el Sr. Ulloa, considerándose aludido, pronunció en seguida un larguísimo discurso en defensa de su partido, especialmente en lo referente á la acusación; pero el Sr. Figueras replicó al ex-ministro conservador, cuyas palabras le parecieron una recomendación de su partido ante la Corona; también rechazó el nombre de partido conservador porque, como dijo bien el orador republicano, esa agrupación política solo representa ruinas y sangre. También hizo un magnífico paralelo entre el Pacificador de España, duque de la Victoria, y el general Serrano, el convenio de Amorevieta, paralelo que recomendamos al estudio de los conservadores.

Hablaron varios individuos de la comisión de acusación, aludidos por el Sr. Ulloa, y demostraron que si aquella no había dado ya dictamen, culpa era de los conservadores que habían ocultado documentos indispensables para el efecto, tales como los contenidos en el célebre expediente policiaco presentado en el Congreso por el Sr. Sagasta. También rectificó el señor presidente del Consejo negando que jamás haya habido pactos entre radicales y republicanos; insistió en que las espaldas de los generales conservadores con los adelantados que el país ha realizado, no pesan ya de un modo decisivo en la balanza política; y declaró que á pesar del artículo constitucional, que autoriza en ciertos casos la suspensión de garantías, su gobierno no quiere sentar ciertos precedentes, á fin de no perder la autoridad moral necesaria para censurar y condenar la conducta de los que, sin bastante fundamento, se lancesen á suspender las garantías constitucionales.

El término del incidente promovido por la proposición del Sr. Figueras fué el que era de esperar: los 152 diputados presentes de la mayoría, dieron unidos un voto de confianza al ministerio, mientras se lo negaban 47 republicanos, votando en pró de la proposición.

#### SENADO.

Amplia y extensa fué la discusión del proyecto de ley relativo al establecimiento del Banco hipotecario en el Congreso, y parecía muy difícil que nuevos argumentos, que nuevas armas pudieran esgrimirse en contra de su creación, atacando el objeto eminentemente económico que presidió á la idea de su formación.

Sin embargo, rindiendo un tributo de respeto que nos inspira el talento del Sr. Calderón Collantes, debemos hacer constar que halló en su imaginación recursos y argumentos, por más que fueran muy rebucados y expuestos con gran habilidad, que oponer á la aprobación de este proyecto.

Natural era que después de las elocuentes y terminantes explicaciones dadas por el Sr. Ruiz Gomez en la otra Cámara, con las cuales destruyó cuantos escollos habían querido presentarle los que no comprendieron desde un principio sus planes, el Sr. Calderón Collantes, muy avezado á las luchas parlamentarias, no cayese en la vulgaridad de repetir argumentos ya destruidos y desprestigiados, y tuviera buen cuidado de cubrir sus palabras con el velo del patriotismo; pero

no son por eso sus argumentos menos rebatibles y estamos seguros de que el eminente hacendista Sr. Ruiz Gomez, sabrá combatirlos uno á uno, destruyéndolos toda duda al resumir el debate sobre la totalidad del proyecto.

Ayer nos abstuvimos de hacer comentarios sobre el discurso del Sr. Calderón Collantes, esperando á oír la autorizada voz del ministro de Hacienda; no romperemos hoy nuestro propósito, pero si nos haremos cargo de ciertas manifestaciones del orador alfonso, si quiera sea para dejar la verdad en su lugar: uno de los argumentos que con más empeño sostenía el Sr. Calderón Collantes en su peroración de anteaer, era que el Banco de París no presentaba garantías suficientes á la nación; para hacer en su favor la cesión del Banco hipotecario; y el Sr. Collantes olvidaba sin duda que esa sociedad anónima, como él la llamaba, ofrece al Tesoro una cantidad respetable para atender al pago de obligaciones importantes del momento; y que el Banco de París desaparece para España al crearse el hipotecario, cuya administración y vigilancia inmediata, está á cargo del gobierno, que se reserva el derecho de nombrar el gobernador y los consejeros, que en su mayor parte han de ser españoles. No es, pues, una sociedad sin responsabilidad la que ha de resultar después de fundado el Banco, que si trae á España capitales extranjeros, los manejará en provecho de la riqueza y de la industria del país, sin tener que distraer para este objeto los que hoy se emplean en nuestras operaciones mercantiles.

Bien podríamos apreciar con la dureza que se merece la conducta del partido conservador y del republicano, que uno en la prensa y otro en el Parlamento se han levantado á protestar de que si un día llegaran á ocupar el poder, no reconocerían este acto de la legislatura actual. Mal sistema de propaganda puede ser la negación y la destrucción, y nosotros se lo entregamos con todas las consecuencias al partido republicano: el partido que no reconoce los hechos consumados, aun cuando sean males y perjudiciales á los intereses del país; el partido que en vez de ofrecer modificaciones útiles á las leyes que cree injustas, proclamando su destrucción, hiriendo los intereses sagrados que se han creado á la sombra de esas leyes, no puede tener condiciones de gobierno, y firma en contra suya una atmósfera de que á nadie tiene que culpar. Pero: en cuanto á los conservadores, que por sus continuas dilapidaciones y por su odioso régimen; que con ruinosas y especulativas operaciones han traído tan mal parada la Hacienda española; que han embrollado, con sus desacertadas y nuestra administración de una manera tan deplorable; en cuanto á ese partido que ha sido un verdadero azote para nuestra patria; en cuanto á su conducta al protestar de los actos del gobierno radical, que con patriótico celo repara sus infamias y sus torpezas, es indigno y no merece otra cosa que el desprecio de que se hace acreedor todo aquel que no conserva una noción siquiera de los deberes del hombre digno y honrado.

Supo contestar convenientemente, imponiendo el correctivo que se merecen estos actos, el Sr. Rojo Arias, que después de un razonado discurso del Sr. Godínez de Paz, que á nombre de la comisión respondió con excelente criterio al Sr. Calderón Collantes, consumió el tercer turno en contra del proyecto.

El Sr. Rojo Arias, que según declaró se hallaba en un todo conforme con el pensamiento del gobierno, censuró el procedimiento legal de la creación de este Banco, tanto porque el proyecto de ley abrazaba además la consolidación de la Deuda flotante y la desaparición del déficit, como porque creía que con él se atacaba la ley de libertad de Bancos, promulgada después de la revolución.

Consecuencia una cosa de otra, y enlazadas necesariamente las tres, era imprescindible que el gobierno las presentara juntas, pues no de otro modo pudiera justificarse la creación del Banco hipotecario bajo la vigilancia del gobierno y con su intervención; y este privilegio debía forzosamente existir, cuando á ese Banco tenía que hacerse depositario de intereses importantísimos que sólo podían confiarse con la garantía que el establecimiento proyectado ofrece por su constitución, y que ninguna otra sociedad puede presentar, por falta de capitales y de responsabilidad.

Así lo hizo comprender el señor marqués de Salamanca, que contestó al Sr. Rojo Arias defendiendo el proyecto. Y aquí debemos hacer notar la importancia de las declaraciones de este ilustrado hacendista, que militando en campo tan distinto y tan lejano

del nuestro, ha venido á dar fuerza á ciertas aseveraciones que nosotros hemos hecho en distintas ocasiones, y que no han de ser muy del gusto de sus correligionarios políticos, como no lo fueron del Sr. Calderón Collantes.

El marqués de Salamanca, en breves palabras, y á grandes rasgos, trazó la historia de nuestra Hacienda desde tiempo antiguo, y sostuvo que el Tesoro ha venido siendo una casa de juego, donde se han hecho siempre operaciones ruinosas para el Estado y muy provechosas para los que intervienen en ellas, que en un plazo brevísimo duplicaban y triplicaban sus capitales á costa de los intereses de la nación, á la que venían abriendo una brecha que puede apreciarse por el estado en que la legaron al partido radical; y alabó el sistema rentístico y la acrisolada moralidad del ministro de Hacienda y del gabinete actual, que eran una garantía verdadera de la consolidación de planes de importante utilidad para la Hacienda española.

Escusamos comentar estas frases de una persona tan competente en los asuntos financieros como el Sr. Salamanca, y que además ocupa un puesto tan distinguido en el partido alfonso. El Sr. Salamanca, desprendiéndose de toda pasión política, hizo la apología exacta de su partido; muy poco agradaron á los conservadores anti-dinásticos sus palabras, y bien lo demostró la actitud del Sr. Calderón Collantes, que quiso vengar su ira apostrofando duramente al señor Salamanca.

Nosotros nos complacemos en ver llevado á la práctica el sistema de hacer abstracción completa de los sentimientos de partido ante las cuestiones de Hacienda, que por más que influyan en gran manera en la política general como principio, deben apartarse de ella cuando se trata de la aplicación de mejoras que han de redundar en beneficio de los intereses materiales y de la riqueza del país. En la sesión de ayer tarde nos dieron un ejemplo digno de ser imitado los Sres. Rojo Arias y marqués de Salamanca. Las observaciones del uno pudieron ser útiles á la creación del nuevo Banco, y las palabras del segundo demuestran la confianza que en todas las esferas sabe inspirar la conducta levantada y digna del partido radical.

#### OTRO GOLPE EN YAGO.

Ya que no pueden disimular su pena los reaccionarios, tratan de ocultarla bajo un barniz de desenfado que no les cuadra mal, porque si á alguien favorecen los afeites es á los que tienen que encubrir bajo las alfardas, ya los estragos de la edad, ya los más indelebles de los vicios.

Los reaccionarios se encuentran apenados, y no es de extrañar; también esta vez se les ha roto en el telar el cordón urdido con la pobre hilaza de los calamares y los intransigentes. Le creían sólido y no ha tenido resistencia, habiéndole preparado con grande esmero y á todo coste, y coste y esmero han sido perdidos.

El tono con que los reaccionarios hablan de su nuevo descalabro, es en verdad ridículo. Si no hubiera sido, dicen, por los republicanos juiciosos, se hubiese demostrado que es imposible establecer en España un régimen de gobierno liberal, y esta manera de discuirr nos recuerda aquel dicho vulgar que á razonamientos semejantes se aplica: «Si mi tío no fuera tío, sería tío.» Claro es que si no hubiese republicanos de poco seso, no los habría tampoco capaces de trabajar bajo el influjo y en pró de los reaccionarios, y no es menos evidente que si en el campo revolucionario no hubiesen penetrado unionistas-manifestos ó encubiertos, destinados á entorpecer la marcha revolucionaria, no se podría hoy decir, como también se dice por los recién derrotados, que entre los hombres de la revolución reina una enemistad mortal y que ella es causa de que los radicales acaquemos la culpa de lo que ocurre á los conservadores.

Esta segunda apreciación de los reaccionarios es doblemente falsa; en primer lugar, para nosotros no existe distinción entre los moderados que querían por reina á doña María Luisa y los que querían por soberana á doña María Isabel; así es que á todos ellos consideramos igualmente culpables de lo ocurrido antes y después de la revolución, contrario á la libertad; y después entre los revolucionarios, solo hay una bandera: los que pretendían que el movimiento nacional de Setiembre se convirtiese en un juego de prestidigitación, en una suerte de cubiletes, no eran ni son revolucionarios; eran fieras que fingiéndose corderos vagaban entre las filas liberales y aguardaban la ocasión de clavar en nuestros pechos sus aceradas uñas y sus afilados dientes, de desgarrarnos y cebarse en nuestros restos, de saciarse bebiendo nuestra sangre. Su ira, viéndose desmentados, nada tiene de sorprendente; nuestra irritación contra ellos también es naturalísima; puesto que el recuerdo de la traición meditada debe irritarnos, y tenemos muy sobre aviso el convencimiento de que usarán de cuantas malas artes puedan para dañarnos.

En vano los reaccionarios aparentan es-

tar semi-gozosos en presencia de los golpes que creen recibe la libertad, y en vano se esfuerzan por convencernos con aire contrito é hipócrita de que los pesa ver el orden turbado. Sabemos que gozan con las revueltas como no instigadas por ellos que son y que lo que deploran es que la libertad no desaparezca de una vez.

Pero, pese á quien pese, la Hacienda se arreglará, la administración se organizará, el ejército también, los quintos de hoy serán mañana soldados que concluirán con las facciones carlistas; y sin que el partido radical falte á uno solo de sus principios, la libertad, la Constitución y la dinastía de Saboya, quedarán asentadas entre nosotros sobre sólidas bases.

Los reaccionarios han creído que suscitando continuos motivos conseguirán apartarnos de nuestro camino, hacernos caer en la violencia, y convencernos de que el pueblo español no puede ser libre, y se equivocan. Nada es capaz de quebrantar nuestra fé, y esta alcanza tanto que ni por un momento dudaremos nunca del buen éxito de nuestra empresa. Tenemos la persuasión de que arrollaremos cuantos obstáculos se nos presenten, de que venceremos á todos los adversarios que nos combaten, y de que los españoles, dignos de todas las libertades, llegarán á disfrutarlas tan copiosas, como escandaloso fué el despotismo de los que suponen á España harta de libertad y ansiosa de renunciar á ella; de los que han dado ya mil golpes en vago, y tendrán que renunciar á sus propósitos, á no ser que, como ya muchas veces les hemos dicho, se resignen á una vida igualmente abundosa de golpes de esa especie, que la de los carlistas.

Intenta sin duda *El Clamor Público* dar un golpe de mano maestra, y dedica su editorial de ayer á describir una vida de quietud é inacción como propia del democrático monarca que, gloria de nuestra revolución, taloso é incansable, vela por nuestras libertades y por el bien común.

El diario alfonso, que no sabe como exponer su vehemente deseo de que cuanto existe desaparezca, y quele arrojó el paso á su tiempo Puigmoltejo, llena columna y media de su primera plana con dibujos sin carácter ni brillo, para decir que el ilustre jefe del Estado vive en el marasmo de la impotencia; dejándose conducir como un ciego que no ve, como un sordo que no oye, por los lazillos del radicalismo.

¿Conocerá este colega los días por que el monarca atraviesa?

¿Conocerá su inagotable, su constante vigilancia sobre todos los encargados de la administración de la ley, dentro de su reino?

¿Conocerá el temperamento, la fidelidad y los nobles sentimientos del rey D. Amadeo I?

*El Clamor Público* recordará quizá los tiempos de su inolvidable ta-ex-reina Isabel. Entonces el palacio de Oriente era, sin interrupción, el templo de la orgía; el tupanar de los rastrojos y de los pedreguños; entonces la meditación de la reina era el vocer de su apasionados contentos; entonces la vida de la monarca jura era el harrem interminable de las delicias de sus palacios.

Esa actividad, esa vigilancia servirán de modelo al periódico alfonso; y como el popular monarca de la dinastía de Saboya no tiene constantes arreos, no admite constantes aduanelas, no se entrega, juguetón pobre, en brazos de los desleales que hipócritamente se le ofrecían para escarmetarlo más tarde; hé aquí que el rey, ni piensa en la situación, ni en los malos horrores que ese articulista ha tenido la fortuna de enumerar en conjunto, para que sean uno de tantos detalles de su bonito cuadro.

Pero al terminar su examen nos encontramos un parrafito de solución final en que manifiesta que si el monarca conociera sus intereses, renunciara la corona y se ausentaría del país.

Acabemos. Aquí aparece ya el gran pensamiento, el germen, podemos decir, de la fuerza de tantas impropietades; no es que *El Clamor Público* haya examinado y reconocido con buenos títulos la vida pública del monarca, y que desase juzgarla, no; es que quiere que el monarca se convenza de su desesperación, y como por rasgo de generosa condescendencia, abandone el trono y sobre él la noble corona que ciñó las sienas de héroicos antepasados, con el fin de llegar después el colega en persona, y brindar con aquellos ansados restos á su cariñoso pimpllo el aprendiz del colegio de Santa Teresa.

Son muy picaruelos estos alfonso. Perdón por Dios, hermano.

Continuando el sistema de dar noticias muy gordas, y si no son del calibre que los alfonso y conservadores desean, dice anoche en otras ocasiones grave y comedido colega *La Epoca*, que la novena parte de España está ocupada por los carlistas.

Nosotros, que creemos la insurrección carlista reducida á muy estrechos límites, desearíamos saber qué líneas ha trazado el diario de la calle de las Torres sobre el mapa de nuestra Península, y qué límites ha concedido á las correrías de los partidarios del héroe alcornocado, para venir á sentar en conclusión, que una de las nueve partes en que divide el territorio español pertenece á los carlistas. Será curioso el nuevo método para medir, que sin duda nos ha de enseñar *La Epoca*, para justificar la noticia de que nos acabamos de ocupar.

Además, afirma el mismo diario, que si las puertas de Barcelona han cobrado los carlistas una crecida contribución. También at-

ca de esto nos permitirá el colega que neguemos la noticia y le hagamos una advertencia.

La noticia es completamente inexacta, y basta para convencerse de ello, leer los periódicos de la capital del Principado.

En cuanto a la advertencia, se reduce á aconsejar á La Época que no acoja con tanta ligereza noticias que, como esta última, se dan por los periódicos carlistas, de los que estamos seguros la ha tomado el diario alfonsino, con el único y exclusivo objeto de animar á los partidarios del Tercero, ya bastante desalentados por sus continuadas derrotas y sus siempre defraudadas esperanzas.

Cálmese El Eco de España y no ponga tan en duda el lenguaje de los ministeriales en la cuestión palpitante de orden público. El gobierno, ni ha tenido, ni tiene aprensión alguna; respira hoy con el mismo desahogo que hace tres meses, y no necesita esperar las partes que deba recibir mañana para seguridad de lo que ocurre y conocimiento detallado de cuanto se proyecta.

El colega, con visos de alarma, como todos los de su cuadrilla, habla de extravagantes medidas y disposiciones adoptadas como preventivas para con el vecindario de Madrid.

Desprecie semejante bobería, porque de lo contrario, supondremos que algún chusco de buena sombra ha engañado á su redacción en masa, haciéndole creer órdenes y precauciones tan falsas, tan infundadas como los sueños alfonsinos que alimentan al partido moderado.

Nosotros, con entera franqueza, repetimos á este y otros diarios de su jaez, que si algunos puñados de perturbadores insensatos, á impulsos de la reacción vergonzante, desean llevar con la agitación el luto á las familias en Madrid y fuera de Madrid, los amantes de la libertad y el orden forman en multiplicada escala, y el predominio de ellos y la observancia justa de los códigos por parte de los poderes darán en tierra, con escasa resistencia, con todos los planes liberticidas fraguados por esos locos sectarios del socialismo y por los pernacidos del jesuitismo-trabucquero.

Cumpla, pues, El Eco de España con la fama de sesudo que á todo borbónico se le, y no dé campanadas sin eco, como la de los recelos que quiere imponer al gabinete esparciendo á la vez la alarma entre sus crédulos lectores.

Un periódico carlo-sacristanescos cree que en adelante dominarán mejor aún que ahora los suyos en Cataluña, porque las tropas tendrán que acudir á otros puntos, y añade:

«Los carlistas catalanes sabrán aprovecharse de las presentes circunstancias que les son favorables.» Esto no será predicar la venganza, el asesinato, el robo, el petróleo; pero por Dios vivo, que el fraileco colega no se explica muy claro.

De manera, que á aquellas hordas de apaga-luces hambrientos y desalmados que hoy, perseguidos constantemente, se las ve cobrarse en cuanto alcanzan á su paso, ¿se las previene que aprovechen las circunstancias para cuando las tropas hayan de acudir contra otros enemigos?

Por fortuna, los terciosos valen poco, y el gobierno prepara el golpe definitivo, y por fortuna, también cuenta con sobrados elementos para destruir las facciones que tanto parece que agraderían á ese diario, para que mientras la suya, asolara el Principado.

Y luego: «Señor, peque; somos católicos, apostólicos.» «Pobres bárbaros, los conquistados de Atila!»

La Iberia y demás periódicos sagastinofronterizos, vienen estos días dedicados casi exclusivamente á censurar al ministro de la Guerra, no por sus actos de gobierno, sino por sus antecedentes políticos.

Sin embargo de que LA TERTULIA ha justificado siempre la conducta del Sr. Córdova, El Debate salió diciendo que los periódicos radicales no defendían al referido general á pesar de ser socio de la Tertulia, á lo cual contesta El Imparcial:

«De la Tertulia ¿y quién llevó al general Córdova á la Tertulia progresista democrática? ¿Quién le presentó en ella? ¿Que se lo preguntara á La Iberia, sí, á La Iberia; al diario que publicó el domingo el suplemento calamarisco al mismo tiempo, á la misma hora que algunos grupos pretendían y esperaban provocar una cuestión de orden público; á La Iberia, que debe saber quién presentó en la Tertulia al general Córdova.»

Y como La Iberia no contestara á la pregunta, contestaremos nosotros. Vean nuestros lectores el siguiente curioso documento:

«Tenemos el honor de proponer á la Tertulia progresista para que sea admitido como socio de ella, al teniente general D. Fernando Fernández de Córdoba, Madrid 3 de Junio de 1890.—Presidente, Mateo Sagasta.—J. Azaña.»

Los Sres. Sagasta y Azaña fueron los que presentaron al general Córdova en la Tertulia progresista. A esas dos firmas añadió después la suya don Salustiano de Olózaga.

Si el actual ministro de la Guerra no tenía títulos para formar parte de uno de los partidos revolucionarios, si no tenía títulos para ingresar en el partido progresista democrático, ¿cómo es que los señores Sagasta y Azaña estuvieron el honor de presentarlo en la Tertulia, cuando esos señores alardeaban aun de progresistas?

Verdad es, que cuando el Sr. Sagasta firmaba ese documento, para tener el honor de presentar al general Córdova á la Tertulia, no pensaba aún que fuese llegado el momento de inventar aquello de la utopía filosófica del crimen y su hacer otros descubrimientos conservadores.

Ratiándose, pues, El Debate con La Iberia, con el Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta y con D. J. Azaña, acerca de eso de ministro de la Tertulia, como llama anoche al general Córdova.

Y en cuanto á las culpas y pecados que los conservadores quieren echar sobre el actual ministro de la Guerra por su procedencia política, entiéndanse también con el pontífice sagastino y su acólito, que dieron la plena absolución al general Córdova, una dringando para su presentación al general Córdova, una dringando para su presentación al general Córdova, una dringando para su presentación al general Córdova.

Segun La Política, la cogida que ha sufrido La Iberia y demás periódicos sagastinos es terrible; pero nuestros lectores la creerán mucho más terrible si tienen presente que no ha mucho tiempo que era el general Córdova mimado y defendido por los sagastinos.

Está visto, la gente sagastina no perdona medio de hacer la oposición, aunque sea á costa de su consecuencia y de la mejor cualidad que debe adornar á todo hombre, que es la de no arrepentirse ni retractarse de sus

buenos actos, llevados á cabo con fría deliberación.

Periódico conservador hay que olvidando su averiada historia, se atreve á tachar á la prensa radical de intemperante y osada. Y en verdad que á ningún otro diario se le pueden devolver sus palabras con más ventaja que al diario calamarisco que las insertó.

En el mismo artículo en que nos califica de una manera tan suave, se ven estas palabras las cultas y elegantes palabras siguientes: cubileteros, malones, pintamonas, barateros, etc.; pues si hubiésemos de copiar todas las palabritas parecidas á las anteriores que nos dedica, no bastarían las columnas de nuestro periódico.

De seguro que nuestros lectores no necesitarán que les digamos el nombre del periódico que tan galantemente se expresa, pues conocido tienen desde los primeros días de su publicación la moderación que siempre respaldase en su lenguaje, por la mención siempre honorífica que hemos hecho de ellas.

Con que tengan por devueltas sus palabrejitas, y.... hasta otras.

Todo se pega menos lo bonito. Digo lo bonito La Política, que ha llegado á tomar la fea costumbre sagastina de inventar noticias falsas, como la siguiente:

«Se confirma la noticia de que el gobierno ha autorizado á los capitanes generales para que promulguen el estado de guerra así que estable un movimiento insurreccional ó tengan datos concretos de que vá á estallar.»

Ni es cierta semejante noticia, ni por lo tanto puede haberse confirmado, ni puede existir semejante disposición, puesto que en algunas provincias existe la insurrección y, sin embargo, no se ha declarado la situación de Guerra.

Ya vé La Política cuán poco hábil y cuán poco docta anduvo al publicar una noticia que carece hasta de visos de verosimilitud.

Segun telegrama recibido ayer en Madrid, los intransigentes entraron el día 26, á las nueve y media de la mañana, en la ciudad de Murcia, verificándolo por diferentes puntos á un mismo tiempo.

La guardia civil que se encontraba en aquella población sostuvo un vivo fuego con los intransigentes que duró hasta las siete de la noche, sin que pudieran apoderarse de ningún edificio público, como pretendían.

Al día siguiente, ó sea ayer, regresó á la ciudad la columna que había salido á perseguir á los insurrectos, rompiendo el fuego á las seis y media de la mañana y consiguiendo causar muchas bajas al enemigo y desalojarlo de las barricadas y posiciones que habían tomado durante el día y la noche anterior.

Hasta aquí el telegrama á que nos referimos al principio; pero además encontramos en La Correspondencia las siguientes noticias acerca de los sucesos de Murcia:

«El batallón de cazadores de Barcelona debe hallarse ya dentro de Murcia, donde los republicanos habían entrado aprovechando la salida de la escasa fuerza que había en la población y que se dirigió hacia Miravete á atacar una parte de los sublevados. Los que entraron en la ciudad dieron muerte en la puerta de Santa Eulalia á ocho guardias civiles de los doce que allí había. Los republicanos leales del gobierno civil y se disponían á resistir, pero el gobernador civil y la escasa fuerza de la población contenían dentro de determinados puntos á los republicanos, esperando el regreso de la columna que había ido á Miravete y el envío de refuerzos.»

Los federales entraron en Murcia burlando la columna que había salido á perseguirlos. El vecindario se ha puesto al lado de la autoridad y se dice que ha habido bastantes desgracias de una y otra parte.

Los republicanos burlados de Murcia se han colocado de parte de la autoridad para combatir á los intransigentes.»

Estas noticias de La Correspondencia, aunque anteriores al telegrama que nos hemos referido, están conformes en un todo con el contenido de aquel documento.

De unas y otro se desprende que la lucha se ha encarnizado bastante, y que las escasas fuerzas que formaban la guarnición de Murcia, han sido bastantes á destruir tan numerosa partida.

Dice El Popular de anoche entre cosas bastantes peregrinas, que no hay ningún incoincidente en ser alfonsino ó carlista.

¿Qué tal? ¿Será liberal el colega incoincidente, el que afirma una y otra vez que no pertenece á ningún partido? Francamente, aprecia el diario: si no hay obstáculo alguno para ser alfonsino ó carlista, si profesas las ideas de esas agrupaciones es la cosa más sencilla y natural del mundo, ¿por qué el colega no pertenece á una de ellas? ¿No confiesa, bien rotundamente, que se puede ser lo uno ó lo otro? Pues entonces, ¿qué aguarda El Popular para poner su inteligencia y su poder al lado de uno de dichos partidos, cuando de esa suerte aumentarían las probabilidades de la victoria, y sobre todo, el número de los adictos? Comprenderíamos su independencia si hallara defectos en cada uno de los partidos, pero cuando no es así, cuando declara que no hay incoincidente en ser alfonsino ó carlista, ciertamente que no adivinamos el fundamento de su política independiente.

Y es cuanto replicamos á El Popular á su extenso sueldo de anoche. ¿Y por qué? Porque el colega se marcha por los cerros de Ubeda hablandonos de las clases productoras, de los contribuyentes y de otras cosas no menos gastadas y vulgares.

¿Qué quiere el colega? ¿Qué no le llamemos alfonsino ni carlista? Pues concedido: tanto se empeña en ello que por nuestra parte conforme, no sea cosa que se incomode con LA TERTULIA, y si anoche nos contesta por deferencia, por compañerismo, sería fácil que el día menos pensado ni siquiera nos saludara si no le damos ese gusto.

No es cierto que los republicanos hayan hecho ahora gestión alguna contra el nombramiento del Sr. Gamunde. Por más que la interpelación esplanada ayer tarde en el Congreso por el Sr. Figueras sea consecuencia de este nombramiento, la verdad es que desde hace más de un mes los republicanos catalanes no han vuelto á hablar con el gobierno de este asunto.

El alcalde de Linares, que está con los sublevados, según ayer hemos oído, estuvo hace pocos días en Madrid á solicitar 400 carabinas para sostener el orden y que se le

autorizara para contraer un préstamo considerable. No cabe mayor indignidad.

Se ha prevenido al gobernador de Cádiz, que en el caso de que sufra algún retraso la correspondencia que mañana saldrá de Madrid con dirección á Cuba, suspenda la salida del vapor correo hasta la llegada de aquella.

No está nombrado aún el sucesor del señor Mata en el gobierno civil de Madrid, y con respecto al Sr. Fiol, que se designa para este mando, podemos asegurar que los barceloneses no quieren desprenderse de tan digna autoridad.

El domingo, 1.º de Diciembre próximo, á las tres de su tarde, se reunirán los voluntarios que se han alistado para formar la brigada de artillería de la Milicia ciudadana.

El objeto de esta reunión, que tendrá lugar en el cuartel de la Plaza Mayor, es el proceder á la elección de jefes para las dos baterías.

La partida Carrasco, que en número de unos 300 hombres se hallaba en Ubrique (Cádiz), fué en la madrugada de anteayer atacada y completamente batida por la columna del coronel Gurrea, que la cogió 45 caballos, muchos prisioneros, muchas armas, las banderas, botiquines, municiones y otros efectos.

No nos cansaremos nunca de censurar la incalefible conducta de los conservadores, y en este concepto, insistimos hoy en atraer la reprobación pública sobre los que la han provocado.

La prensa conservadora no tiene más razones que oponer á las afirmaciones que el señor presidente del Consejo hizo acerca del nuseubando Extraordinario del domingo último, que llenar de ultrajes á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Como esta indigna conducta solo merece por constatación que se devuelva injuria por injuria, ó se pase con la ropa recogida sobre ese súpico proceder, que consiste en responder con insultos á los cargos que se le dirigen, optamos por este último partido, pues lo primero nos igualaría con esa parte de la prensa que se ha encargado de la impropria tarea de desacreditar al digno presidente del Consejo de ministros.

Un periódico de Valencia dá algunos pormenores referentes á la partida republicana de Cullera. Segun las noticias que dicho colega tiene por fidedignas, en la madrugada del 24 se presentó en Cullera aquella partida, bastante numerosa, y sorprendiendo á los dependientes municipales y autoridades de aquella importante población, desarmó á los primeros y obligó á los segundos á declinar su poder ante el comité revolucionario, después de lo cual dispuso éste, y así se efectuó, la publicación de un bando por el que se exigía á los habitantes, que bajo pena de la vida, presentasen las armas que obrasen en poder suyo. Duela ya de la citada villa, y después de proclamada la república, se verificó un reparto entre los mayores contribuyentes, que dió por resultado á los insurrectos sobre unos 16.000 rs. Tomaron los puntos más estratégicos unos 40 ó 60 hombres, saliendo los restantes con dirección á Gandía.

Los insurrectos de Linares, que ocupaban la población, al ver presentarse de repente una pequeña columna, según un telegrama, arrojaron las armas y se pusieron en salvo.

El Sr. Pi y Margall dijo anteayer en la sesión de la Asamblea republicana, que ésta no había sido muy afortunada, pues no había podido discutir el proyecto de Constitución y de bases sociales, que la disolución de la asamblea era una tregua y que en esos tres meses el partido había de pronunciarse por la política que estimara justa y conveniente. Añadió que debía aconsejarse al pueblo lo que leal y sinceramente creyera cada uno en conciencia.

Dijo también, que el lazo que á todos los es el de la república federal; que se habían vertido en el partido ideas sangrientas, y que debía hacerse comprender al pueblo que el terror no conduce sino á los pies de un dictador; y que hay que hacer comprender que la fuerza no es el mejor medio para implantar los principios y hacer las reformas; que hay que inspirar confianza á todos los partidos liberales, porque la república debe ser, no la dictadura de un partido, sino un gobierno nacional.

Y añadió que el periodo de la propaganda no ha concluido, puesto que aun hay comarcas donde apenas hay republicanos.

Con efecto, aun hay que hacer mucha propaganda; é instruir mucho al pueblo para que la república pueda ser querida y aceptada por la mayoría del país. Hoy por hoy, es un delirio, una obcecación, hija del deseo de los que no piensan y obran... por obrar.

El comité republicano de Alcoy ha ofrecido solemnemente, al jefe de la columna de operaciones allí establecida, que no se turbará la tranquilidad; promesa que ha convalidado en un acta entregada á dicho jefe. Está, con la columna, se ha situado en el inmediato pueblo de Molinar.

En tan laudable proceder deberían inspirarse los que se llaman, con bombo y platillos, sinceros republicanos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que, á la mayor brevedad, comience á imprimirse la ley sobre el establecimiento del Jurado.

Aplaudimos la actividad que se comienza á desplegar en este importante asunto.

La comisión de la diputación de Gerona conferenció el domingo por la tarde con el señor ministro de Fomento, sobre la prorogación de la línea férrea de Barcelona á Gerona hasta la frontera francesa.

El Sr. Echegaray ofreció toda su eficaz cooperación para conseguir este propósito, que ha de reportar grandes ventajas á Cataluña, Valencia y otras provincias del Este de España.

Como, por otra parte, han tenido un

éxito satisfactorio las gestiones de la empresa concesionaria con las de los ferro-carries del Mediodía de Francia, creemos que por ahora no quedarán desvanecidas las esperanzas de los que se interesan por tan importante mejora.

Despiden los pueblos, que el gobierno radical no olvida nada que pueda ser de utilidad para el país.

NOTICIAS GENERALES

Continúa con grande actividad la causa incoada á consecuencia de los disturbios ocurridos en Madrid el domingo. Ayer fueron puestos en libertad ocho de los detenidos y quedan cinco, sobre quienes recae vehementes indicios, según se dice, de haber tomado parte en los indicios sucesos como instigadores. Uno de ellos parece que fué de los que se apoderaron de una mala y la rompieron llevándose una parte de ella. El juez Sr. Franco muestra una vez más el celo especial que tanto le acredita.

En Baiza se trató de alterar el orden anteañoche, pero las disposiciones tomadas por las autoridades evitaron todo contratiempo.

Se ha conferido el mando del segundo batallón del regimiento de Mallorca al teniente coronel don Antonio Romero.

La línea férrea entre Jerez y Labrija está desde anteayer interceptada, á causa del descarrillamiento de un tren de mercancías; pero dicha avería habrá quedado hoy reparada.

En Manzanares los mozos han querido producir un alboroto armer, aprovechándose de la circunstancia de no haber fuerza alguna en la población.

Anteañoche se dispararon dos petardos, uno en la plaza Mayor y otro en la calle de Toledo, frente á la plaza de la Cebada. El autor de este último fué cogido en fraganti por los guardias de orden público, que lo trasladaron á la prevención.

Hoy por la tarde se reunió en casa del Sr. Chao la comisión nombrada anoche por la asamblea Federal para la reorganización del partido, y en esta reunión empezaron sus trabajos la comisión indicada.

El brigadier Camús, que manda la columna de operaciones salida de Madrid hace dos días para Despeñaperros, estaba ya anteayer en comunicación y combinación con el Sr. Lopez Pinto, que manda las fuerzas enviadas hacia Linares, desde la parte de Andalucía.

Al capitán general de las provincias Vascongadas se le ha prevenido que concurre en Vitoria un batallón por sí las necesidades del servicio en el distrito de Aragón reclaman su concurso.

Escritores de Capellades con fecha del sábado, que el medio día anterior una partida de 12 á 15 bandidos con boinas, robó por valor de 1.000 duros en metálico en la masía conocida por Can Massana, término de Cabrera, haciendo lo propio en las Freixas, y obligando al hijo de la casa á que fuese á pedir prebadas cincuenta onzas á la masía vecina de Freixaneta.

Ha sido nombrado administrador jefe de la fábrica de tabacos de Gijón D. Manuel Valcárcel, que desempeña igual destino en Cádiz.

Los sublevados de Santander se dispersaron al llegar á Corban, y los presos hechos en las calles están sujetos á la acción de los tribunales de justicia.

Ha salido de Granada una sección de caballería del regimiento de Farnesía para ponerse á las órdenes del comandante general de Despeñaperros, señor Lopez Pinto.

D. Fernando Boen y Montenegro, jefe de la sección administrativa de Málaga, ha sido nombrado administrador jefe de la fábrica de tabacos de Cádiz.

La interrupción telegráfica que ocasionó el día 15 la detención de los trenes en la Roda, ha quedado reparada.

El capitán de navío D. Angel Topete y Carballo ha sido destinado al apostadero de la Habana.

El juez de primera instancia de Sevilla Sr. Montalvo, ha sido promovido á una plaza de magistrado de la audiencia de la Coruña.

Anteañoche decían cartas de Cartagena que la población estaba perfectamente tranquila, á pesar de lo cual se habían adoptado algunas precauciones.

Hoy á las doce tendrá lugar en la secretaría de la dirección general de la Guardia civil, el sorteo de un comandante, once alférces y siete sargentos primeros, que han de ser destinados con el empleo inmediato superior, en clase de excedentes, para cubrir las vacantes que vayan ocurriendo en los tercios de la isla de Cuba, cuyo acta podrá presentarse, si gustan, todos los señores jefes y oficiales de dicho cuerpo.

La dirección general de Obras públicas ha devuelto al director del Canal imperial el pliego de condiciones para arriendo de la navegación del mismo, á fin de que se hagan en él algunas modificaciones.

En la mañana del 23 fué hallado en Vich el cadáver de un hombre fusilado, según se decía; por una partida carlista comisionada por Savalls para perseguir á los que en su nombre entran en las masías, robando y asesinando á sus dueños.

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza, correspondiente al martes:

«Por consecuencia de disparos de arma de fuego, parece que anoche cayó muerto un agente municipal, sin que á la fecha que escribimos estas líneas se sepan pormenores acerca del suceso y sus autores.»

La columna que salió en persecución de los sublevados de Suca y Ollera, después de un ligero tiroteo, los desalojó del último de estos pueblos, causándoles un herido y persiguiéndolos en dirección de Moreny de San Lorenzo.

La Asamblea republicana acordó anteayer su disolución, quedando fijada para el 15 de Febrero próximo la reunión de otra nueva. Al propio tiempo resolvió nombrar una comisión con el carácter de permanente, compuesta de los Sres. Chao, Lopez Vazquez, Santos Manso, Obies y Quintero (don Agustín).

Seis ó siete presos carlistas que estaban en la cárcel de Valdepeñas, al repartir el almuerzo los socoros, los sorprendieron y ataron, tratando de fugarse. Acudieron el hijo del alcalde y el sota-alcalde y sostuvieron una lucha, de la que resultaron dos de los presos muertos y tres ó cuatro heridos.

Ayer al medio día ha habido un telegrama de Béjar diciendo que no ocurre novedad.

Al frente de un grupo de los sublevados de Linares se han puesto los concejales republicanos señores Plaza y Estebeza, dirigiéndose hacia Despeñaperros.

En Sevilla no hay novedad.

Se ha concedido título de baron de Westweiller, al conde don D. Daniel de Westweiller.

El teniente coronel de la reserva de Alcalá don José Clauustrachar, ha sido nombrado para mandar el segundo batallón del regimiento infantería de Guadalupe.

Se ha conferido el mando de la fragata Almansa al capitán de navío D. Vicente Vial y Sibea.

Hoy celebrará el Ayuntamiento de Barcelona una sesión extraordinaria con objeto de ocuparse de la cuestión de quintas.

En Palma de Mallorca se ha reconcentrado casi toda la fuerza de la guardia civil y carabineros de las islas Baleares.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda pública de Zamboanga (Filipinas) D. Félix Mathet y Orá, antiguo funcionario en el ministerio de Ultramar.

En Tarragona, según el día 25 el rumor de que el cabecilla carlista llamado Ferrer había caído en poder de una columna.

Ayer tarde ha llegado á Madrid el batallón cazadores de Segorbe.

El capitán general de Cataluña, que llegó anteayer tarde á Valencia, se embarcó anteayer mañana para Barcelona.

La comisión que entiende en la cuestión relativa al proceso del Sr. Pascual y Casas, se constituyó anteañoche, eligiendo presidente al Sr. Romero Girón y secretario al Sr. Moreno Rodríguez. Esta tarde ha vuelto á reunirse.

Han sido nombrados inspectores de órden público de Cádiz, D. Eduardo Salgado y D. Antonio Rejuelo.

El señor marqués de Sardoal volverá á Málaga tan pronto como le permita el estado de la vía férrea de Andalucía.

Ayer espiró el término de prueba concedido á los procesados por el atentado de la calle del Arenal.

La Relección del pueblo, periódico de Reus, dice que en aquella población se verificó el día domingo la declaración de soldados, presidiendo el acto el ayuntamiento; y sin que en lo más mínimo se turbase el órden.

En uno de los barrios extremos de Béjar, parece que se formaron el día 25 grupos de voluntarios, pero no llegó á manifestarse movimiento alguno, continuando anteayer la población tranquila.

La facción que capitanea el duque de Ocaña, exigió violentamente días pasados del registrador de la propiedad de Albucaer, la entrega de todas las cantidades que tenia recaudadas por el impuesto de traslaciones de dominio.

Se ha aprobado por la dirección general de Obras públicas el proyecto de reparación de la cabeza del muelle de Palamós, en la provincia de Gerona, disponiendo al mismo tiempo que se verifiquen las obras por la administración económica.

Por la dirección general de Obras públicas se ha aprobado una modificación importante en la zona de servi del puerto de Málaga, en la parte que comprende la plaza de la Pescadería.

CORTES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Extracto de la sesión celebrada el miércoles 22 de Diciembre de 1890.

Abierta á las dos y cuarto, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se leyó una proposición sobre la separación de la Iglesia y el Estado, que el Sr. Estay y Cisa; y no fué tomada en consideración.

El mismo señor apoyó otra proponiendo algunas modificaciones en las escrituras públicas y en los derechos de los notarios, y tampoco fué tomada en consideración.

El propio Sr. Cisa apoyó otra proposición sobre dotación de los maestros de escuela, obteniendo igual éxito que las anteriores, por 73 votos contra 20.

El Sr. Laorden apoyó una proposición pidiendo subvención para un ferro-carril.

El señor ministro de Fomento dijo que ya tenía marcada la subvención correspondiente.

Rectificó el Sr. Laorden, y después de pronunciar algunas palabras el Sr. Figueras declaró que el acta de la proposición estaba fué aprobada.

Se leyó otra del Sr. Puyolas sobre aclaración de un artículo de la ley provincial, y fué tomada en consideración.

Preguntó el Sr. Olave si tenía pensado el ministro de Fomento suprimir esta sección en el gobierno de Navarra; el ministro dijo que no.

Se leyó una proposición para reformar la ley electoral de la provincia de Toledo, apoyándola el Sr. Huelves, siendo tomada en consideración.

Se leyó una proposición pidiendo al Congreso se sirviese declarar, que había visto con disgusto el nombramiento del general Gamunde para la capitania general de Cataluña.

El Sr. Figueras apoyó esta proposición.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Nada estaba más lejos del ánimo del gobierno que tener que entrar, esta tarde en una discusión política sobre todo lo que ha ocurrido en las esteras del poder desde el instante en que se rompió la conciliación. No podía creer el gobierno que una proposición como la del Sr. Figueras hubiera de ser defendida por los medios y con los recursos de que S. S. se ha valido.

Sorprendido yo al principio, admirado luego, y preocupado siempre, he meditado las razones que puede haber tenido S. S. para apoyar su proposición en los términos en que S. S. lo ha hecho.

No creía yo que el nombramiento del general Gamunde tuviese nada que ver con los sucesos de que S. S. se ha ocupado, y no suponía que en ese nombramiento fuera enviada ninguna cuestión que pudiera afectar á los intereses generales del país.

Y preguntaba yo: ¿por qué hara S. S. eso? ¿Por qué apoyara S. S. la proposición en esos términos? Algo he pensado sobre ello; mas todavía no he acertado completamente á dar cuenta de la conducta del Sr. Figueras, y no he hallado más que una explicación que no se si acordó á comunicársela á la Cámara.

Los partidos políticos, así como tienen diferencias de caracteres, de ideas, de tendencias, tienen también diferencias de aptitudes, y en todos los partidos y aun dentro de cada fracción hay hombres que tienen condiciones especiales. Así, los partidos escogen en cada momento en ese momento; el hombre que debe representarlos en ese momento; por circunstancias supremas, y há ahí por qué ha llevado la voz del partido republicano esta tarde; pero no basta la habilidad para distraer al adversario y conseguir llevarlo á un terreno á donde él no debe ir, cuando la habilidad no se emplea en defensa de una buena causa.

Lo que ha hecho el Sr. Figueras esta tarde ha sido dar una prueba de habilidad. Su señoría no ha tomado parte en los debates de esta Cámara sino en una ocasión que se trataba de una cuestión de conducta de un partido; S. S. no ha terciado en la discusión del mensaje, ni en el debate sobre las elecciones, ni en la discusión sobre los proyectos del señor ministro de Hacienda. ¿Por qué ha terciado S. S. en ninguna de esas cuestiones, si es que S. S. concuerda censurable la conducta de este gobierno?

¿Por qué en cambio ha hablado de S. S.? ¿Cuyo voy á decir?

En el partido republicano hay dos tendencias distintas. La parte más inteligente, los hombres que han popularizado la idea con sus discursos y con sus libros, los hombres que han llevado la bandera al combate en varias ocasiones, dijeron al subir al poder el partido radical: nosotros hemos sido, somos y seremos republicanos; creemos que la monarquía es incompatible con el título primero de la Constitución, pero queremos asistir á ese último puñetazo por monarquía, esperando que vendrá el pueblo español la convicción que se arraigue en el pueblo español de las excelencias de la forma republicana, y creamos que los intereses del partido republicano se perjudican acudiendo al terreno de la fuerza. Esta fué la voz de alerta que en su lúcido discurso de Alicante dió el Sr. Castelar á sus correligionarios; esto



